

Reporte Mensual de Actividades del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés
Miembro del Comité de Participación Ciudadana
Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo

Con base en el Art. 21, Fracc. II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (LSEAM); a continuación se presenta el Registro de Actividades realizadas durante ENERO de 2023, por parte del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, en su carácter de Presidente del CPC y del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del SEA.

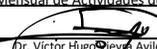
Fundamento LSEAM	Atribución	Alineación con Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador	Meta Anual	Proyecto o Acción específica	Cronograma Propuesto												Observaciones
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Art. 21, Fracc. II	Elaborar su programa de trabajo anual		1.- Generar un programa anual de trabajo personal.	Programa anual de trabajo personal validado	1	Presentación del Programa Anual de Trabajo Personal para validación del Presidente del CPC	1											Se presentaron los PAT individuales de cada integrante del CPC, se generó el PAT 2023 del CPC y se aprobó en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del CPC.	
			2.- Asegurar cumplimiento y ajuste del programa anual de trabajo.	# de revisiones	1	Revisión de metas vs tiempo vs recursos y realizar los ajustes correspondientes, con la validación de la Presidenta del CPC						1							
Art. 8, Fracc. II y Art. 11, Fraccs. I, III, IV y V	Establecer bases y principios para la efectiva coordinación de sus integrantes. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité correspondientes. Convocar por medio del Secretario Técnico a sesiones de Comité. Presidir el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.		3.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 1 del PAT 2023 del CC, a través de: Presidir las sesiones de trabajo, las ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.	# de Sesiones Presididas	8	Asegurar una gestión eficiente del desarrollo de las sesiones de trabajo, ordinarias y extraordinarias necesarias, para el buen funcionamiento y coordinación del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la SESEA.	3	1	1			1				1		Se coordinaron, presidieron y llevaron a cabo con éxito, 1 sesión de trabajo, 1 rueda de prensa para dar a conocer el SISESEA, y la 1ª Sesión Extraordinaria del CC y OG del SEA.	
			Y mediante la difusión e impulso para la utilización de la Mesa de Ayuda CONSULTA-SEA	# de eventos de difusión y/o capacitación realizados	4	Impulso a la difusión y utilización de la Mesa de Ayuda CONSULTA-SEA, por parte de las personas servidoras públicas de Michoacán.	1			1			1					1	Se llevó a cabo la capacitación de las personas designadas como enlaces de las y los titulares del CC.
Art. 8, Fracc. III	Diseñar, aprobar y promover las políticas públicas en la materia que corresponda, así como su evaluación periódica, ajuste y modificación.	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	4.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 2 del PAT 2023 del CC, mediante el impulso al diseño y aprobación del Programa de Implementación de la PEA, por parte del CC y en coordinación con la Comisión Ejecutiva.	# de acciones realizadas tendientes a la construcción de un Proyecto de Programa de Implementación de la PEA	8	Impulsar el diseño y construcción de un proyecto de Programa de Implementación de la PEA, en coordinación con la Comisión Ejecutiva y la Coordinación General de Planeación de Michoacán, para ser presentado al CC y OG de la SESEA, para su análisis y aprobación.	3	1	1	1	1	1						Se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con Coordinador General de Planeación del Estado y su equipo, y 1 más integrando al Coordinador de la CE y personal de la SESEA.	
Art. 8, Fracc. XIV	Recibir y canalizar a través de la Secretaría Ejecutiva las denuncias ciudadanas en materia anticorrupción.		5.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 4 del PAT 2023 del CC, mediante la difusión e impulso para la utilización del SISESEA.	# de ruedas de prensa realizadas	3	Coordinación y ejecución de una rueda de prensa para dar a conocer a la ciudadanía el inicio de operaciones del Sistema de Denuncia de la Plataforma Digital Estatal del SEA Michoacán.	1					1					1		
Art. 2, Fracc. VII	Establecer acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los Servidores Públicos de los Órganos del Estado, así como crear bases mínimas para que se establezcan políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público;		6.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 5 del PAT 2023 del CC, coadyuvando a la realización del Programa Interinstitucional de capacitación y actualización en integridad, control interno y responsabilidades administrativas, fiscalización y transparencia.	# de eventos de capacitación realizados	4	Apoyo para la planeación, difusión y ejecución del programa específico de capacitación en estrecha coordinación con la Comisión Ejecutiva.				1		1		1			1		
			7.- Impulsar la ética, la integridad y el combate a la corrupción en el sector de la construcción en Michoacán, con el apoyo de las instituciones que conforman al CC del SEA Michoacán.	Convenio firmado	1	Presentación, en sesión ordinaria del CC, una propuesta de convenio entre el SEA, la CMIC y la UTEC.				1									
Art. 21, Fracc. XI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.		8.- Coadyuvar en la difusión e impulso de acciones para la adopción y/o desarrollo de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, en el sector empresarial de Michoacán, a través de sus cámaras.	# de acciones concretas en coordinación organismos nacionales e internacionales	3	Ejecución de acciones concretas orientadas a la difusión de la ética y la integridad, en los sectores público y privado, en coordinación con organismos nacionales e internacionales como la APC, CICN, WCA, WIP y PNUD.				1			1				1		
Art. 29, último párrafo	El Contralor deberá presentar al Comité de Participación Ciudadana, para su aprobación, un programa anual de trabajo, que incluya lo relativo a la revisión y fiscalización, en el primer mes de cada año calendario, los resultados que se tengan de la aplicación de éste, deberán hacerse públicos y enterarse a los integrantes del sistema estatal dentro de los tres meses siguientes a su conclusión.		Vinculación con organismos nacionales e internacionales como CICN, APC, PNUD, WCA, WIP, etc.	# de acciones concretas en coordinación con Cámaras Empresariales	4	Ejecución y acompañamiento de acciones concretas orientadas al impulso de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, por parte de las empresas afiliadas a diversas cámaras empresariales de Michoacán.		1		1		1					1		
Art. 29, último párrafo			9.- Analizar, retroalimentar y aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del plan anual de trabajo del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para Michoacán.	Programa anual de trabajo del OIC revisado y con retroalimentación	1	Recepción, análisis y envío de retroalimentación del PAT 2022 del OIC de la SESEA	1												Se realizaron 3 revisiones al PAT del OIC.
				Programa anual de trabajo del OIC aprobado por parte del CPC	1	Aprobación del PAT por parte del CPC	1												Se presentó el PAT en la 1ª sesión ordinaria del CPC y se le solicitaron 2 ajustes adicionales a la Titular.
				# de revisiones al PAT 2022 del OIC de la SESEA	2	Seguimiento Semestral al PAT 2022 del OIC de la SESEA							1						1

Labores o actividades que, por su naturaleza, corresponden a las funciones y atribuciones del CPC.

ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS:

Martes 10: Reunión de trabajo con integrantes del CPC, con fines de construir el PAT 2023 del CPC.
Martes 10: Asistencia y participación en la sesión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva de la SESEA, para coordinar la 1ª Sesión Extraordinaria del CC y OG del SEA.
Miércoles 11: Asistencia y participación en la entrevista realizada por Quadratín.
Jueves 12: Asistencia y participación en la capacitación a enlaces designados por las y los titulares del CC y OG del SEA, sobre la herramienta/mesa de consulta electrónica: CONSULTASEA
Viernes 13: Asistencia y participación en la sesión de trabajo con el Secretario de Gobierno y la Secretaría de Contraloría del Estado.
Viernes 13: Asistencia y participación en la sesión de trabajo con integrantes de la Comisión Ejecutiva, para coordinar seguimiento a temas como el programa de implementación de la PEA, por parte del nuevo Coordinador.
Martes 17: Asistencia y participación en la sesión de trabajo con enlaces de titulares del CC y OG, para analizar temas a proponerse como puntos del orden del día de la 1ª sesión extraordinaria del CC y OG.
Martes 17: Asistencia y participación en la sesión de trabajo con integrantes del área de política pública de la Secretaría Ejecutiva de la SESEA, para continuar avances en el diseño del Programa de Implementación de la PEA en Michoacán.
Martes 17: Asistencia y participación en la sesión de trabajo con el Secretario de Gobierno, la Secretaría de Contraloría e integrantes de la Comisión de Selección, con la finalidad de impulsar la publicación de las convocatorias pendientes, para elegir a las 2 personas integrantes del CPC que hace falta de nombrar.
Miércoles 18: Reunión de trabajo con la Secretaría de Contraloría del Estado.
Miércoles 18: Reunión de trabajo con el Presidente del TJAM, para actualizarlo en los temas relevantes del SEA, antes de su primera reunión oficial como integrante del CC y OG del SEA.
Jueves 19: Coordinación, junto con la Secretaría Ejecutiva, de una reunión de trabajo con integrantes del CC y OG del SEA, para comenzar trabajos de coordinación del PAT 2023.
Jueves 19: Coordinación y presidencia de la rueda de prensa para dar a conocer la herramienta ciudadana de denuncia SISESEA, junto con las y los integrantes del CC y OG del SEA.
Lunes 23: Elaboración y envío de convocatoria para la 1ª Sesión Ordinaria del CPC.
Martes 24: Asistencia a la Toma de protesta del Consejo Ciudadano de Morelia.
Miércoles 25: Asistencia y participación en la sesión de trabajo con integrantes de la Comisión Ejecutiva.
Jueves 26: Coordinación y presidencia de la 1ª sesión extraordinaria del CC y OG del SEA.
Viernes 27: Coordinación y presidencia de la 1ª sesión ordinaria del CPC.
Viernes 27: Reunión de trabajo entre el Rector de la UTEC e integrantes del CPC, con miras a la firma de un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones y con la CMIC.
Lunes 30: Coordinación, asistencia y participación en la sesión de trabajo entre el Coordinador General de Planeación del Estado y su equipo, con el Coordinador de la Comisión Ejecutiva y con integrantes del área de política pública, para continuar con los trabajos de diseño del Programa de Implementación de la PEA.
Martes 31: Reunión de trabajo con integrantes del CPC, para revisar el archivo del CPC y realizar la verificación de los documentos existentes, para que se registre formalmente.
Martes 31: Reunión de trabajo con la Secretaría de Contraloría del Estado.
Martes 31: Preparación del Reporte Mensual de Actividades de Enero 2023.


Dr. Víctor Hugo Reyes Avilés
Miembro del Comité de Participación Ciudadana
Elaboró


Dr. Víctor Hugo Reyes Avilés
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
Validó


Dra. Miryam Georgina Alceta Casillas
Secretaría Ejecutiva del SEA
Revisó